



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00735

de

07 FEB. 1992

"Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias  
y en especial las conferidas por  
el decreto 1927 de 1991, y

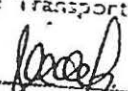
CONSIDERANDO :

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el decreto 1600 de 1990.

Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servidos, discriminados en: autorizados, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.

ES FIEL FOTOCOPIA  
Tomada del Documento que  
reposa en el Archivo de la  
Secretaría del Instituto Nacional  
de Transporte y Tránsito

  
Asistente Secretario General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO,

Resolución Número

00735

de

07 FEB. 1992

Pag: 2

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

.....//\\.....

Que el artículo 1039 del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Que se hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

Que la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL", una vez efectuado el análisis por el INTRA, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que se autoriza en la presente Providencia.

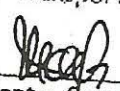
Que por lo anteriormente expuesto, este despacho,

R E S U E L V E :

ARTICULO 19. Autorizar a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL", servir las rutas, Horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

CONTINUA EN LA PAGINA 0003

ES FIEL FOTOCOPIA  
Tomada del Documento que  
reposa en el Archivo de la  
Secretaría del Instituto Nacional  
de Transporte y Tránsito

  
Asistente





INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00735

de 07 FEB. 1992

Pag: 3

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL"."

Ruta No : 1 Origen : 25 307 000 GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)  
 Viceversa No : 2 Destino : 73 001 000 IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)  
 Via : ESPINAL  
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

05:00 05:15 05:30 05:45 06:00 06:15 06:30 06:45 07:00 07:15 07:30 07:45 08:00 08:15 08:30 08:45 09:00 09:15 09:30 09:45  
 10:00 10:15 10:30 10:45 11:00 11:15 11:30 11:45 12:00 12:15 12:30 12:45 13:00 13:15 13:30 13:45 14:00 14:15 14:30 14:45  
 15:00 15:15 15:30 15:45 16:00 16:15 16:30 16:45 17:00 17:15 17:30 17:45 18:00 18:15 18:30 18:45 19:00 19:15 19:30 19:45

Saliendo de IBAGUE (IBAGUE-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

05:00 05:15 05:30 05:45 06:00 06:15 06:30 06:45 07:00 07:15 07:30 07:45 08:00 08:15 08:30 08:45 09:00 09:15 09:30 09:45  
 10:00 10:15 10:30 10:45 11:00 11:15 11:30 11:45 12:00 12:15 12:30 12:45 13:00 13:15 13:30 13:45 14:00 14:15 14:30 14:45  
 15:00 15:15 15:30 15:45 16:00 16:15 16:30 16:45 17:00 17:15 17:30 17:45 18:00 18:15 18:30 18:45 19:00 19:15 19:30 19:45  
 20:00 20:30 21:00 22:00

Ruta No : 3 Origen : 25 307 000 GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)  
 Viceversa No : 4 Destino : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves, Sábado.

05:15 06:15 07:15 08:15 09:15 10:15 11:15 12:15 13:15 14:15 16:15 17:15 18:15

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves, Sábado.

05:15 06:15 07:15 08:15 09:15 10:15 11:15 12:15 13:15 14:15 16:15 17:15 18:15

Ruta No : 5 Origen : 25 307 000 GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)  
 Viceversa No : 6 Destino : 73 275 001 EL COLEGIO (FLANDES-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

06:00

Saliendo de EL COLEGIO (FLANDES-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

04:00

Ruta No : 7 Origen : 73 200 000 COELLO (COELLO-TOLIMA)  
 Viceversa No : 8 Destino : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de COELLO (COELLO-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

08:00 13:30 17:30

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

07:00 11:30 16:00

ES FIEL FOTOCOPIA  
 Tomada del Documento que  
 forma parte del Archivo de la  
 Secretaría del Instituto Nacional  
 de Transporte y Tránsito

*[Signature]*  
 Asistente Secretario General





INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00735

de

07 FEB. 1992

Pag: 4

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

Ruta No : 9 Origen : 73 200 006 PARAISO (COELLO-TOLIMA)  
 Viceversa No : 10 Destino : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de PARAISO (COELLO-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 05:00 07:00 09:00

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 04:00 06:00 08:00

Ruta No : 11 Origen : 73 200 007 EL PENON (COELLO-TOLIMA) *esp*  
 Viceversa No : 12 Destino : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de EL PENON (COELLO-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 08:00

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 11:00 13:00

Ruta No : 13 Origen : 73 200 008 CAIMANERA (COELLO-TOLIMA) *esp*  
 Viceversa No : 14 Destino : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de CAIMANERA (COELLO-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 07:00 08:00

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 11:00 13:00 15:00

Ruta No : 15 Origen : 73 200 009 COLLARCO (COELLO-TOLIMA) *esp*  
 Viceversa No : 16 Destino : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de COLLARCO (COELLO-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 08:00

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 11:00 13:00

ES FIEL FOTOCOPIA  
 Tomada del Documento que  
 reposa en el Archivo de la  
 Secretaría del Instituto Nacional  
 de Transporte y Tránsito

*[Signature]*  
 Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0005





Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

Ruta No : 17 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 18 Destino : 73 268 002 MONTALVO CENTRO (ESPINAL-TOLIMA) *EXP*

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 11:00 13:00 14:00

Saliendo de MONTALVO CENTRO (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 07:00 08:00

Ruta No : 19 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 20 Destino : 73 268 004 MATEGUADUA (ESPINAL-TOLIMA) *EXP*

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 11:00 13:00

Saliendo de MATEGUADUA (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 08:00

Ruta No : 21 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 22 Destino : 73 268 005 SAMON (ESPINAL-TOLIMA) *EXP*

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00

Saliendo de SAMON (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00

Ruta No : 23 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 24 Destino : 73 268 006 DELICIAS (ESPINAL-TOLIMA) *EXP*

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 11:00 13:00

Saliendo de DELICIAS (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 08:00

ES FIEL FOTOCOPIA  
 Tomada del Documento que  
 reposa en el Archivo de la  
 Secretaría del Instituto Nacional  
 de Transporte y Tránsito

*[Signature]*  
 Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0006





INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00735

de 07 FEB. 1992

Pag: 6

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

Ruta No : 25 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 26 Destino : 73 275 001 EL COLEGIO (FLANDES-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 04:00

Saliendo de EL COLEGIO (FLANDES-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:00

Ruta No : 27 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 28 Destino : 73 319 000 GUAMO (GUAMO-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves.  
 05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00

Saliendo de GUAMO (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves.  
 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00

Ruta No : 29 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 30 Destino : 73 319 000 GUAMO (GUAMO-TOLIMA)

Vía : LA CAÑADA  
 Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 04:00 06:00 08:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

Saliendo de GUAMO (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 05:00 07:00 09:00 11:00 13:00 15:00 17:00 19:00

ES FIEL FOTOCOPIA  
 Tomada del Documento que  
 reposa en el Archivo de la  
 Secretaría del Instituto Nacional  
 de Transporte y Tránsito

*[Signature]*  
 Asistente Secretario General

Ruta No : 31 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 32 Destino : 73 319 002 LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Viernes, Sábado.  
 07:00 13:00

Saliendo de LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Viernes, Sábado.  
 07:00 13:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0007





INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00735

de 07 FEB. 1952

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

Ruta No : 33 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 34 Destino : 73 319 002 LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)  
 Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves.  
 11:30 17:30

Saliendo de LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves.  
 11:30 17:30

Ruta No : 35 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 36 Destino : 73 319 002 LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)  
 Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.  
 06:30 09:30 11:30 16:30

Saliendo de LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.  
 05:30 08:30 10:30 15:30

Ruta No : 37 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 38 Destino : 73 319 006 QUINTO CHIPUELO (GUAMO-TOLIMA)  
 Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 11:00 13:00 15:00

Saliendo de QUINTO CHIPUELO (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 07:00 08:00

Ruta No : 39 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 40 Destino : 73 319 014 LA MORENA (GUAMO-TOLIMA)  
 Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

Saliendo de LA MORENA (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

ES FIEL FOTOCOPIA  
 Teniente del Documento que  
 reposa en el Archivo de la  
 Secretaría del Instituto Nacional  
 de Transporte y Tránsito

*[Signature]*  
 Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0008





INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO,

Resolución Número

00735

de 07 FEB. 1992

Pag: 8

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

Ruta No : 41 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 42 Destino : 73 319 015 DINDALITO (GUANO-TOLIMA)

Espinal

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 11:00 12:00 13:00 14:00

Saliendo de DINDALITO (GUANO-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 07:00 08:00 09:00

Ruta No : 43 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 44 Destino : 73 585 000 PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado.  
 06:00 08:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

Saliendo de PURIFICACION (PURIFICACION-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado.  
 06:00 08:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

Ruta No : 45 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 46 Destino : 73 770 000 SUAREZ (SUAREZ-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Feriado.  
 04:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 18:00

Saliendo de SUAREZ (SUAREZ-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Feriado.  
 04:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 18:00

Ruta No : 47 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 48 Destino : 73 770 000 SUAREZ (SUAREZ-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 09:00 11:00 13:00 16:00 18:00

Saliendo de SUAREZ (SUAREZ-TOLIMA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:00 07:00 10:00 13:00 17:00

ES FIEL FOTOCOMIA  
 Tomada del Documento que  
 reposa en el Archivo de la  
 Secretaría del Instituto Nacional  
 de Transporte y Tránsito.

*[Signature]*  
 Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0009





INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00735 de 07 FEB. 1992

Pag: 9

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad, Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

Ruta No : 49 Origen : 73 268 000 ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 50 Destino : 73 770 001 HATO VIEJO (SUAREZ-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de ESPINAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 11:00 13:00 14:00

Saliendo de HATO VIEJO (SUAREZ-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Jueves.  
 06:00 07:00 08:00

Ruta No : 51 Origen : 73 268 001 CHICORAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Viceversa No : 52 Destino : 73 319 000 GUAMO (GUAMO-TOLIMA)  
 Vía : LAS MERCEDES  
 Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de CHICORAL (ESPINAL-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:00 12:00

Saliendo de GUAMO (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 08:00 14:00

Ruta No : 53 Origen : 73 319 000 GUAMO (GUAMO-TOLIMA)  
 Viceversa No : 54 Destino : 73 319 002 LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de GUAMO (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Viernes, Sábado.  
 04:30 06:30 08:30 10:30

Saliendo de LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Viernes, Sábado.  
 04:30 06:30 08:30 10:30

Ruta No : 55 Origen : 73 319 000 GUAMO (GUAMO-TOLIMA)  
 Viceversa No : 56 Destino : 73 319 002 LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de GUAMO (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves.  
 05:30 07:30 09:30 14:30

Saliendo de LA CHAMBA (GUAMO-TOLIMA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Jueves.  
 05:30 07:30 09:30 14:30

ES FIEL FOTOCOPIA  
 Tomada del Documento que  
 reposa en el Archivo de la  
 Secretaría del Instituto Nacional  
 de Transportes y Tránsito

*[Handwritten Signature]*  
 Asistente Subordinado (Copias)

CONTINUA EN LA PAGINA 0010 CON ARTICULO 20





## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número **00735** de

Pag: 10

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad, Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

ARTICULO 29. Fijar la siguiente capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL", para servir las rutas, horarios y niveles de servicio autorizados en el artículo anterior.

## CLASE DE VEHICULO

## MINIMA

## MAXIMA

Bus Abierto

5

135

Bus Cerrado

26

35

Buseta

0

4

ARTICULO 30. Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya expedido con anterioridad a la expedición de la presente resolución, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la "COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TOLIMA LTDA "COOTRANSTOL".

ARTICULO 40. Contra el presente acto administrativo, sólo procede el Recurso de Reposición por la Vía Gubernativa para ante este despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los **07 FEB. 1992**

**CARLOS AXEL SANCHEZ MATAMOROS**  
Director General

*Gina Magnolia Riaño Barón*

**GINA MAGNOLIA RIAÑO BARON**  
Secretaria General

ES FIEL FOTOCOPIA  
Tomada del Documento que  
reposa en el Archivo de la  
Secretaría del Instituto Nacional  
de Transporte y Tránsito

*[Signature]*  
Asistente Secretario General

